

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

33815 *Anuncio de la Comisaría Provincial de Santa Cruz de Tenerife relativo a la notificación de Resolución dictada por la Secretaría de Estado de Seguridad en el procedimiento sancionador 1534/2013//28600/2013 incoado por infracción a la Ley de Seguridad Privada.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación a los interesados, ante el resultado negativo de dos intentos personales en el domicilio sito en la Avenida Príncipe Felipe nº 1 de Las Galletas, Santa Cruz de Tenerife, los días 02/09/2013, a las 10:00 horas y 04/09/2013, a las 12:00 horas, se hace público que por la Secretaría de Estado de Seguridad, se ha dictado la Resolución epigrafiada en el Título de este anuncio.

Los denunciados, o sus representantes, podrán solicitar, acreditando su identidad, una copia de la Resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 08:00 horas a 14:00 horas en la Unidad Territorial de Seguridad Privada, avenida Tres de Mayo, n.º 32, de la localidad de Santa Cruz de Tenerife, en el plazo máximo de 7 días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: 1534/2013//28600/2013.

Denunciado: "Tenerife Sociocontrol Servicios, S.L."

Identificación: B-38.986.717.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de septiembre de 2013.- José Antonio Rodríguez Chico, Comisario Principal, Jefe Provincial.

ID: A130049844-1